

Tararira

Escrito por Marcelo Rodríguez, Rosanna Foti y Mónica Spinetti

Orden: Characiformes

Familia: Erythrinidae

Especie: *Hoplias malabaricus* (Bloch, 1794)

Nombre Común: Tararira, Traira

Descripción: cuerpo alargado semicilíndrico, cabeza maciza, cuboide, con gran desarrollo de la mandíbula, provista de gran musculatura. Su boca posee caninos implantados en los mandibulares en una sola serie y la existencia de ese mismo tipo de dientes en el paladar. Posee una única aleta dorsal, la aleta caudal es redondeada, careciendo de escotadura.

Color: el dorso hasta la línea lateral es de un gris negruzco que se hace plateado en aguas opacas o turbias y negro en aguas muy claras. Vientre blanco con estrías grises y eventualmente franjas amarillentas.

Distribución: se distribuye en aguas del sistema hidrográfico del Río de La Plata y es una de las especies de más grande distribución, llegando por el norte hasta México.

Hábitat y biología: habita en los ríos y en la lagunas, como así también en charcos y arroyos. Viven preferentemente en fondos de piedra, donde

acostumbran a permanecer inmóviles.

Talla: la talla oscila entre los 40 y 60 cm, aunque se conocen ejemplares de más de 80 cm, con un peso promedio entre 2 a 3 kg, habiéndose capturado ejemplares de hasta 11 kg en ríos abiertos.

Reproducción: la época de puesta es a fines de primavera y principios de verano.

Alimentación: fundamentalmente peces, moluscos, batracios, reptiles, pequeños roedores y pichones de aves acuáticas.

Importancia económica: es una especie conocida y requerida en el mercado nacional (principalmente en el interior del país) y regional. Presenta una carne magra de buena calidad. Es atractiva desde el punto de vista de pesca deportiva.

Características para su uso en acuicultura: es una especie rústica que se adapta al cautiverio. En el país esta ampliamente distribuida, abarcando ambientes semilóticos y lóticos. Acepta ración artificial y alimento vivo. En cautiverio se reproduce naturalmente, madurando sexualmente al año de vida.